REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-_____DEL DÍA 21 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Revisar los perfiles de los estudios previos para luego realizar la selección de instructores a contratar del programa de complementaria del CRNIB.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LEIBER PALACIOS VALENCIA	11809568	X			CRNIB/SENA	lpalacios@sena.edu.co	3128680984	PRESENCIAL	
2	WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA	11810166	X			CRNIB/SENA	wquezada@sena.edu.co	3136241408	PRESENCIAL	
3	YACKSON ARIEL URRUTIA CHALA	11.803.820	X			FORMACIÓN	jaurrutia@sena.edu.co	3105631229	PRESENCIAL	
4	BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ	1.128.420.991	X			CRNIB/SENA	barboledam@sena.edu.co	3142732097	PRESENCIAL	
5	JOSE MIGUEL MARTINEZ MURILLO	1077432773			APRENDIZ	CRNIB/SENA	Jmmartinez3772@misena.edu.co	3202934679	PRESENCIAL	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. _____de Comité de Verificación		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2023		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 21 de diciembre de 2022	**HORA INICIO: 08:00am**	**HORA FIN: 12:00 m**
LUGAR: CRNIB	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO – REGIONAL CHOCÓ - CRNIB**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2023

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo con la Circular 192 del 9 de noviembre de 2022, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la circular 3-2022-000192, del 09/11/2022, el día 21 de diciembre de 2022, se reunieron en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad SENA Regional Chocó, siendo las 08:00am, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, donde se *imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 32 - numeral 3° Ley 80 de 1993)*

Las personas designadas por el subdirector para conformar el Comité de Verificación del Área Temática Ciencias naturales, dando cumplimiento a la Circular, son los instructores: Leiber Antonio Palacios Valencia y Wilber Giovanny Quezada Herrera, la Coordinadora Académica Yackson Ariel Urrutia Chala y el funcionario delegado Blyderson Arboleda Montañez, el representante de los aprendices José Miguel Martínez Murillo, Comité que quedará con un número impar en relación con los integrantes, lo anterior para dar cumplimiento al punto *"**4.5. Comité de Verificación**: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores del 2023 un "Comité de Verificación", conformado por: Un (1) delegado del director regional Un (1) delegado del subdirector del Centro Un (1) Coordinador Académico del área a contratar Dos (2) Instructores de planta del área temática de los perfiles a seleccionar. Un (1) representante de los aprendices escogido entre sus representantes, quien hará las veces de veedor del proceso. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área agropecuaria se resta un instructor de planta e ingresa el profesional Agrosena. Para verificar la idoneidad de las Inscritos del área idiomas se resta un instructor de planta e ingresa el profesional de Bilingüismo."*

A la Regional Chocó se postularon 496 personas en **131** perfiles para las diferentes modalidades y programas de formación, se realizará el análisis de las hojas de vida de acuerdo con los lineamientos dados.

CONCLUSIONES

- ✓ Se asignan las tareas al Comité de Verificación de acuerdo con los lineamientos que dicta la Circular 3-2022-000192, el comité es informado por el director referente al cronograma y la confidencialidad.
- ✓ Se realizó el estudio de tres (3) hojas de vida de las personas postuladas en el ***Area temática Ambiental***, de la ***modalidad Titulada Regular*** en los perfiles ***Monitoreo Ambiental*** con código **(12756)**, teniendo en cuenta que solo se analizará la documentación enviada al Banco de Instructores 2022 por los candidatos..

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la verificación de los requisitos de las hojas de vida y el cumplimiento del perfil de los aspirantes al Banco de Instructores 2023 de la Regional Chocó y entregar al ordenador del gasto.	Comité de Verificación	21/12/2022
Subir los resultados al Banco de Instructores con los resultados "cumple" o "no cumple" en cuanto le llegue el usuario y contraseña para realizar este proceso.	Blyderson Arboleda Montañez	27/12/2022

ANEXO 1. LISTADO DE HOJAS DE VIDA REVISADAS

ÍTEM	PERFIL	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE – NO CUMPLE
1	MONITOREO AMBIENTAL	JHONNY SMITH ROSERO PARRA	107721782	Cumple
2	MONITOREO AMBIENTAL	CARLOS MARIO ARIAS RENTERIA	11813440	Cumple
3	MONITOREO AMBIENTAL	PEDRO NEL CORDOBA LONDOÑO	1077439292	No Cumple

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse fotos del proceso de verificación.